



Plaza de Andalucía, 8
41250 – El Real de la Jara
(Sevilla)
Teléfono: 954733007
Fax: 954733067



AYUNTAMIENTO DE REAL DE LA JARA

REGISTRO DE SALIDA

24/11/2021 14:07

SALIDA NÚMERO: 975

PROPUESTA PROVISIONAL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO DE EL REAL DE LA JARA (SEVILLA)

Presidente:

- D.Juan Pablo Vázquez Gil

Vocales:

- D^a Soledad Márquez Macarro
- D^a María del Carmen Durán de la Rosa

Secretaria:

- D^a María del Mar Romero Pérez.

En El Real de la Jara, a 22 de noviembre de 2021 se reúnen los miembros del Tribunal de Selección anteriormente citados, los cuales han sido previamente notificados para valorar y efectuar la fase selectiva según BASE 7^a denominada SISTEMA DE SELECCIÓN de las Bases aprobadas por Decreto de la Alcaldía-Presidencia nº 97 de 28/10/2021 para la formación de una bolsa temporal de auxiliar de ayuda a domicilio.

Examinadas las solicitudes de participación presentadas por los aspirantes que han sido declaradas Admitidas y siguiendo las fases que se contemplan en la Base 7^a, se procede a su valoración.

Una vez realizada la fase EXAMEN-OPOSICION, se procede a la valoración del CONCURSO, cuyos RESULTADOS DEFINITIVOS son los siguientes:

Nº	ASPIRANTE	EXAMEN	CONCURSO	TOTAL
1	SENA ÁLVAREZ PURIFICACIÓN	5,70	4,00	9,70
2	SENA ÁLVAREZ ALMUDENA	4,80	4,00	8,80
3	VILLALBA RAMOS ROSARIO	4,80	4,00	8,80
4	MUÑIZ DELGADO MARISOL	4,80	4,00	8,80
5	CARBALLAR PERERA MARÍA FELISA	4,80	4,00	8,80
6	LANCHARRO HERNANDEZ MARÍA JOSE	4,50	3,30	7,80
7	SÁNCHEZ CANO BEATRIZ	5,10	2,50	7,60
8	CAÑAS GRANADO CARMEN	3,60	4,00	7,60
9	DOMINGUEZ GARRIDO MANUELA	3,60	4,00	7,60
10	LARGO PAZO ANDREA	3,30	4,00	7,30
11	LÓPEZ RUFO MÓNICA	3,00	4,00	7,00
12	RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ CARMEN	3,60	3,00	6,60
13	HERNANDEZ MARÍN MARIA JOSE	3,90	2,40	6,30
14	GORDITO ROMERO SILVIA	3,00	3,10	6,10
15	DELGADO CARBALLAR ELENA	4,50	1,00	5,50
16	LUQUE ROMERO ALICIA	4,50	0,50	5,00
17	SÁNCHEZ CANO MARÍA LUISA	3,60	1,30	4,90
18	VILLALBA GARROTE MIRIAM	3,30	1,60	4,90



Plaza de Andalucía, 8
41250 – El Real de la Jara
(Sevilla)
Teléfono: 954733007
Fax: 954733067



19	CASTILLO CAMPANO DESIRÉE	3,60	1,10	4,70
20	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ M. ASUNCIÓN	3,00	1,30	4,30
21	CALDERÓN HERRERA MARÍA ÁNGELES	4,20	0,00	4,20
22	GORDITO GÓMEZ ALICIA	3,00	1,10	4,10
23	CASTILLO BAYÓN ALICIA	3,60	0,00	3,60
24	CUBERO SÁNCHEZ ELOISA	3,30	0,30	3,60
25	GONZÁLEZ POSADA ANDREA	3,30	0,10	3,40
26	GOMES FONSECA MICAELA SOFIA	2,40	0,70	3,10

A tenor de los resultados contemplados y las funciones encomendadas al Tribunal de Selección, se hace la siguiente PROPUESTA al Sr. Alcalde-presidente como órgano competente según el art. 21. 1 h) de la Ley 771985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local:

PRIMERO.- Formar la Bolsa de Auxiliares de Ayuda a Domicilio con los siguientes aspirantes por orden de puntuación en el procedimiento de selección convocado al efecto:

Nº	ASPIRANTE	EXAMEN	CONCURSO	TOTAL
1	SENA ÁLVAREZ PURIFICACIÓN	5,70	4,00	9,70
2	SENA ÁLVAREZ ALMUDENA	4,80	4,00	8,80
3	VILLALBA RAMOS ROSARIO	4,80	4,00	8,80
4	MUÑIZ DELGADO MARISOL	4,80	4,00	8,80
5	CARBALLAR PERERA MARÍA FELISA	4,80	4,00	8,80
6	LANCHARRO HERNANDEZ MARÍA JOSE	4,50	3,30	7,80
7	SÁNCHEZ CANO BEATRIZ	5,10	2,50	7,60
8	CAÑAS GRANADO CARMEN	3,60	4,00	7,60
9	DOMINGUEZ GARRIDO MANUELA	3,60	4,00	7,60
10	LARGO PAZO ANDREA	3,30	4,00	7,30
11	LÓPEZ RUFO MÓNICA	3,00	4,00	7,00
12	RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ CARMEN	3,60	3,00	6,60
13	HERNANDEZ MARÍN MARIA JOSE	3,90	2,40	6,30
14	GORDITO ROMERO SILVIA	3,00	3,10	6,10
15	DELGADO CARBALLAR ELENA	4,50	1,00	5,50
16	LUQUE ROMERO ALICIA	4,50	0,50	5,00
17	SÁNCHEZ CANO MARÍA LUISA	3,60	1,30	4,90
18	VILLALBA GARROTE MIRIAM	3,30	1,60	4,90
19	CASTILLO CAMPANO DESIRÉE	3,60	1,10	4,70
20	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ M. ASUNCIÓN	3,00	1,30	4,30
21	CALDERÓN HERRERA MARÍA ÁNGELES	4,20	0,00	4,20
22	GORDITO GÓMEZ ALICIA	3,00	1,10	4,10
23	CASTILLO BAYÓN ALICIA	3,60	0,00	3,60
24	CUBERO SÁNCHEZ ELOISA	3,30	0,30	3,60



Plaza de Andalucía, 8
41250 – El Real de la Jara
(Sevilla)
Teléfono: 954733007
Fax: 954733067



25	GONZÁLEZ POSADA ANDREA	3,30	0,10	3,40
26	GOMES FONSECA MICAELA SOFIA	2,40	0,70	3,10

SEGUNDO.- Establecer la propuesta como provisional, concediendo un plazo de 3 días hábiles a efectos de reclamaciones.

TERCERO.- Dar traslado de la propuesta al Sr. Alcalde-Presidente para su toma en consideración,

CUARTO.- Publicación del resultado en los medios oficiales, incluidos el tablón de anuncios y la página web de esta Corporación.

QUINTO.- La bolsa provisional de candidatas se elevará a definitiva si no se presentaron reclamaciones.

Lo que se informa y propone al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de El Real de la Jara, a 24 de noviembre de 2021.

El Presidente,

Fdo.- Juan Pablo Vázquez Gil

La Secretaria

Fdo.-M. del Mar Romero Pérez

Los Vocales,

Fdo.- Soledad Márquez Macarro



Fdo.- M. del Carmen Durán de la Rosa